

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 414.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 23 de Marzo de 1909.

## LOS MUERTOS MANDAN

El insigne novelista Blasco Ibáñez ha publicado con gran éxito una preciosa novela con este exótico título, que parece ser una alusión política a la situación en que se halla el gabinete Maura.

Después de las procelosas discusiones sobre la empresa Santillana, en que tan gallardamente ha demostrado Sánchez Toca la afinidad del Gobierno con los negocios particulares, y cuando en el debate sobre las Comunicaciones marítimas se proyectan grandes mauchas, que a pesar de su extensión, no pueden hacer olvidar las funestas impresiones recibidas, en el otorgamiento a la Casa Wickers de la construcción de la escuadra, parecía imposible que el Gobierno pudiera resistir la violenta presión de tantas recriminaciones de inmoralidad, y sin embargo, vive y gobierna como si nada hubiera ocurrido, como si el país continuara desconociendo lo intenso del agio que domina en las altas esferas.

La vida que representa el Gobierno, es solo definible como existencia física; porque el prestigio, que es la vida moral de las situaciones políticas, há ya mucho tiempo que abandonó a Maura, resultando con sus ministros, un septenario de muertos que aún mandan, según la gráfica frase del ilustre autor de «Sangre y Arena».

El domingo ha de extenderse la partida de defunción de modo solemne y público, porque la manifestación que en nombre de la moral pública ha de celebrarse en Madrid, no es otra cosa, sino la declaración de que para el país el Gobierno ha dejado de ser órgano del régimen político, para convertirse en una agencia funeraria.

Cualquiera otra situación de las que en estos años de regencia se han sucedido, ante una repulsa del país como la que sufre el ministerio Maura-La Cierva, se habría retirado para ocultar sus impudicias y tonificar con una reconstitución moral el perdido crédito; pero esta delicadeza no es comprendida por los gobernantes del día, inventores de la fórmula diferencial entre las entidades, partido conservador y comunidad gobernante.

El pueblo no entiende estas distinciones, no comprende estas diferencias sutiles y envuelve á todos en la común censura, porque para la conciencia pública, ni como conservadores, ni como gobernantes, responden los hombres del día á los anhelos de la opinión.

Y no es lo triste que ellos se desacrediten, lo verdaderamente penoso y lo que llena el alma de amargura, es que por sus torpezas, el partido republicano se precie de heraldo de la moral y quiera personificar las virtudes administrativas, abriendo campaña contra los partidos que mantenemos las instituciones reinantes.

Creciendo más aún la indignación cuando se lee en la prensa republicana cierto género de ataques insidiosos, á lo que por sus virtudes está por encima de toda discusión y es immaculado por su esencia, siendo preciso que siguiendo la tradición nacional esté siempre tan radiante, que no pueda decirse de ella lo que con escándalo se ha dicho de

las monarquías belga y portuguesa.

Aunque de una manera muy velada, se han permitido ya algunas insinuaciones maliciosas, que excederían de tolerarse sin protesta, en grave detrimento del prestigio monárquico; es decir, que de continuar el Gobierno su actual marcha, no solo resultarían ser un conglomerado de muertos que mandan, sino lo que es peor, un conjunto de imperfectos que llevarán la muerte á las esferas, en las que solo deben reinar el honor más excelso, la vida más pura y la gloria más fecunda.

Monárquicos, nos ha dolido ver en una parte de la prensa republicana, proyecciones de solidaridad con el Gobierno que no tienen razón alguna de ser, porque la monarquía española ha sido siempre y lo será en la serie de los tiempos la más pura, noble y honrada de todas las instituciones.

## En el Ferrol

Las noticias que llegan del Departamento del Ferrol, describen el entusiasmo que reina allí, por la próxima construcción de la escuadra, que asegura durante un decenio, el bienestar de aquella maestranza y ha de contribuir poderosamente al desarrollo de las industrias auxiliares, que son precisas para empresa de tanta importancia.

No nos duele, que la región del Noroeste, vea fomentadas sus aspiraciones ni cumplidos sus anhelos; lo que sí nos afecta es, que un Arsenal como el gaditano se halla preterido, con desconocimiento de sus excelentes condiciones para la construcción. Los trabajos suplementarios que se han dedicado á Cádiz, no son suficientes ni mucho menos para sacar de su postración á la Carraca, que por el mérito de sus talleres y perfección de sus trabajos tenía derecho á que se le confiara una participación mayor en la colaboración nacional para la nueva escuadra.

La fabricación de la artillería, es un lote, que no responde á la importancia de nuestro Departamento, ni merecedor por el perfeccionamiento de su industria de que se le hubiera entregado manufacturación más extensa.

Y ya que en lo que podemos llamar parte oficial, ha sido el Arsenal tan poco favorecido, justo es que la factoría naval gaditana de nuestros extramuros, sea llamada á tener alguna participación y coadyunar con sus elementos á los trabajos para la escuadra.

Los talleres donde fueron botados al agua, el Carlos V, y otros buques, tienen demostrado su capacidad mecánica y potencia de producción y no puede ni deben ser excluidos, de colaborar en esta obra nacional.

Esta participación que Cádiz reclama, está justificada por sus anteriores servicios y sancionada por sus actuales condiciones: preacindir de ella sería una omisión censurable, como encontraríamos de una incuria indefinible el que por las autoridades y corporaciones no se gestionase, para que los astilleros gaditanos sean partícipes en las obras que han de empezar en brevisimo plazo.

Ya que el ministro Ferrándiz ha mostrado ser tan poco afecto á Cádiz, cuantos están llamados á interesarse por la ciudad y región, deben poner en movimiento, para que algo de la riqueza que ha de desarrollarse venga á nuestro suelo, tan apto por la deli-

cateza de sus obreros y tan adecuado por sus condiciones topográficas.

No debe olvidar el pueblo gaditano, que estamos en oportunidad y razón, para poder obtener labores en el movimiento de la industria nacional, y como no hemos de esperar á que vengan á ofrecérsela, porque está visto que con los conservadores, según proverbio, «tenemos el santo de espalda», hay que pedirlo y reclamarlo, con prudencia, pero con energía: si se deja pasar esta ocasión, difícilmente se presentará otra, para que de nuevo puedan abrirse los talleres de la Factoría gaditana.

## En broma y en serio

El Correo de Cádiz que, como se sabe, es objeto de nuestras más cariñosas preferencias, se muestra en su editorial de ayer enemigo de que exista la libertad para todos.

Según se deduce de un artículo, los únicos que deben tener libertad para atacar y combatir, son los periódicos carcos.

Los demás deben ser condenados á crueles tormentos en la vida y luego á ser convertidos en bistec en la otra.

Allá en la plenitud de los tiempos triunfará gloriosamente la verdad en su lucha con el error.

Ciertísima es esta afirmación del Correo.

Por desgracia el progreso no camina á saltos, sino que se desenvuelve lentamente.

Y la verdad triunfa, concediéndose en los países más civilizados mayores libertades á los pueblos; persiguiéndose la hipocresía y llevando la claridad á las cavernas donde apida.

Continua El Correo su campaña contra la prensa de Madrid, la liberal se entiende, á la que no deja ni un solo hueco sano.

Naturalmente por mucho que se esfuerza, aquella no le hace caso.

Pero ¿y la fama que conquista con toda esa sal y pimienta que se derrama en los A vuela pluma?

Gran número de personas piadosas de Cádiz, según El Correo, han confeccionado una instancia dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo á los poderes públicos se prohiban en los teatros las funciones obscenas y los periódicos pornográficos.

Algunas veces nos gustaría ser descaídos, para poder decir que en este caso quisieramos ser de tal naturaleza, después de conocer el nombre de las firmantes.

Para poner de relieve á los muchos Tartujos que en el mundo existen

Respecto á los periódicos pornográficos, «entiríamos se prohibieran por El Correo de Cádiz, cuya lectura tanto nos edifica y deleita.

Y es muy fácil que cayera dentro de la pretendida prohibición.

Leemos en El Correo de hoy: «Jerez: Numerosas mujeres, hombres y niños, demacrados y hambrientos, acuden á las puertas de los cuarteles y conventos en demanda de sobras con que saciar el hambre.

Se han promovido algunas pendenencias porque no alcanzaron para todos. La situación se agrava por momentos y si el tiempo no levanta, será di-

ficil contener al pueblo que perece de necesidad y pide pan para sus hijos.»

Esta noticia puede hacer perfecto pendant con la que el otro día publicaba el católico periódico.

La de la porrada de miles de duros que el Sr. Garvey, de Jerez, había regalado al Papa.

Mas después de todo, ese donativo debe consolar á los obreros hambrientos.

Ellos están en libertad de morir si no comen y de ir á la cárcel si hacen una locura hija de la desesperación.

En cambio, como se sabe, según los órganos clericales, el Pontífice está preso, y hasta hubo un tiempo, en que había beatas, explotadas por otros beatos prácticos, que guardaban como reliquia trocitos de paja, de la que existía en su calabozo.

Y así en aquel entonces saltaban Garvey en muchas partes.

## Cuentos populares

### Acertijo

El muchacho había demostrado la más supina ignorancia del Ripalda; ni de los mandamientos, ni del credo, ni de los Artículos de la fé, respondió una palabra. El confesor, escandalizado, le dijo en agrio tono:

—¿Entonces qué es lo que tú sabes, hijo?

—¿Yo, padre?... lo que puede que no sepa su sacerdot...

—¿Si, hombre? Vamos á ver lo que tú sabes y yo ignoro.

—¿A que no sabe usted, padre, cuando Nuestro Señor Jesucristo tenía catorce años, para qué iba?

—Hombre, no caigo en ello, ni recuerdo que la Sagrada Escritura diga nada de eso.

—¿No?... pues iba pa los quince.

### La Giralda

Juan López consiguió de su coronel una licencia de ocho días, para pasarlos en Sevilla, en casa de su pariente, empleado en las oficinas del Gobierno civil.

López, que nunca había salido de su aldea, gozó extraordinariamente al recorrer las hermosas calles de la ciudad del Betis, al asistir al teatro y al presenciar una gran corrida de toros.

Para postre dejó lo que más le maravillaba y sorprendía: la Giralda.

Llegó al pié de la esbelta torre, y estando ausente el campanero, la esposa de éste, que se hallaba en los meses mayores de su embarazo, tuvo que servirle de guía y cibarero.

—Tendremos que ir despacio—dijo la pobre mujer— porque ya ve usted cómo estoy...

—Si, señora, al paso que usted quiera... yo nada tengo que hacer en todo el día...

Y subieron una rampa, y otra, y otra, y otras más; y ya casi á mediados del camino manifestó la compañera que tenía necesidad de sentarse y descansar un momento.

Sentado ambos caminantes en uno de los balcones de la torre, preguntó López:

—¿Falta mucho?

La mujer, creyendo que aludía á la época del parto, contestó:

—¡Faltará un mes!

El soldado, al oír esta respuesta, echó á correr cuesta abajo, diciendo:

—¡Un mes!... ¡Un mes! ¡Si me descuido! ¡Y mi licencia vence pasado mañana!

### La Karaba

Había en la feria de Mairena un cobertizo formado con esteras viejas de

esparto; la puerta tapada con no muy limpia cortina, y sobre la puerta un rótulo que decía con letras muy gordas:

### LA KARABA

SE VE POR CUATRO CUARTOS

Atraídos por la curiosidad, y pensando que iban á ver un animal rarísimo, traído del centro de Africa ó de regiones ó climas más remotos, hombres, mujeres y niños acudían á la tienda, pagaban la entrada á un gitano y entraban á ver la Karaba.

—¿Qué diantre de Karaba es está?—dijo enojado un campesino.—Esta es una mula muy estropeada y muy vieja.

—Pues por eso es la Karaba—dijo el gitano— porque araba y ya no ara.

Las castañas

El día de difuntos salió muy de mañana á misa una linda beata, que la noche anterior, según es costumbre en la noche de todos los Santos, se había regalado, comiendo puches con miel y muchas castañas cocidas.

Como era muy temprano y apenas clareaba el día, la calle por donde iba la beata estaba muy sola. Así es que ella, sin reprimirse, con el más libre desahogo y hasta con cierta delectación, lanzaba suspiros traidores y retumbantes, y cada vez que lanzaba uno, decía sonriendo:

—¡Toma castañas!

Proseguía caminando: soltaba otros suspiros y exclamaba siempre:

—¡Las castañas! ¡Las castañas!

Un caballero, muy prendado de la beata, solía seguirla, hacerse el encontrado, oír misa donde y cuando ella la oía, y hasta darle agua bendita al entrar en la iglesia, para tener el gusto de tocar sus dedos.

Iba aquel día el caballero tan silencioso y con pasos tan táticos detrás de la beata, que ella no le vio ni sospechó que viniese detrás, hasta que volvió la cara, poco antes de entrar en el templo.

—¿Hace mucho tiempo que viene usted detrás de mí?—dijo muy sonrojada la linda beata.

Y contestó el caballero:

—Señora, desde la primera castaña.

## Espectáculos

### Teatro Cómico

Numerosa concurrencia acudió anoche á este teatro, atraída por la rebaja de precios, que según tenemos entendido, se ha de repetir todos los lunes de la temporada, por ser éste día el de menos ingreso en la semana.

No estaría de más, que se hiciera extensiva esta modificación á los demás días de la semana, porque resulta excesivo en verdad, el precio de las localidades, porque si bien es cierto que las especiales condiciones del Cómico en cuanto á su capacidad parecen oponerse á ello, no lo es menos que si compañías buenas han ganado con estos precios, la que ahora actúa que dista mucho de serlo, bien podría sostenerse con precios más inferiores, con lo cual la diferencia resultaría salvada, por el aumento del público, que es indudable acudiría en más número que hasta ahora.

Ni el decorado, vestuario, luz, etcétera, pueden justificar los precios actuales; pues no hace muchas noches, en ocasión de representarse *El arte de ser bonita*, vimos con extrañeza que la dirección escénica, que suponemos es la llamada á intervenir en estos detalles, había suprimido el aluabrado suplementario, de tanto efecto en la *sicalip-tica* función.

Esta noche *reprise* de *Caramelo* y *La cañamenera* en segunda y tercera respectivamente.

Primera *La manzana de oro* y cuarta *La carne flaca*.

Para mañana se anuncia el estreno de la aplaudida zarzuela que obtuvo el premio en el concurso del *Heraldo*, *Aquí hace falta un hombre*, original de los hermanos Cuevas.

CLAUDIO ANTUNES.

Notas de Puerto Real

Puerto Real 21-3-1909.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro Director el inteligente y activo periodista don Germán de Llamas.

Lo vimos acompañado del presidente del Comité liberal señor Terol y de otros señores vocales del mismo.

Vino solo, según nos manifestó, a disfrutar unas cuantas horas de descanso y gozar de nuestras hermosas canteras respirando su sano y aromático aire.

Gracias a la reconocida nobleza de este pueblo, y al tacto con que nuestro alcalde y querido amigo va sabiendo llevar la triste y precaria situación porque atraviesa este vecindario, se va aguantando la orisis obrera, y dando lugar a que mejorando el tiempo den principio ya algunos trabajos del campo y salinas que la remediará, sino por completo en la mayor parte.

De seguir mejorando el tiempo, entraremos pronto en los días que son una verdadera delicia nuestros paseos, y nos veremos favorecidos con las visitas de los que en esta época del año vienen a visitarnos.

Sería de desear, y así se lo rogamos a nuestra primera autoridad, ordenase a los dueños de fucas que blanqueen sus fachadas, pues unido a lo recto de nuestras calles, bonitas casas y preciosos jardines, el que estuviesen blancas, contribuiría a darle mayor atractivo a este pueblo.

Además que sería ó parecería como una atención, muy justa, para los huéspedes que nos visiten, el que vean nos aprestamos a recibirlos de la mejor manera posible.

Sr. Alcalde: ¿No es posible se arregle algo el jardín del muelle? Creemos que con solo ordenar que uno ó dos de los jardineros que tiene el Ayuntamiento se destinaran unos días a arreglar el dicho jardín, no decimos lo convirtan en un vergel, pero siquiera estaría barrido y limpio, y no como está ahora convertido en basurero.

Tenga presente, señor Alcalde, que en esta época la entrada del pueblo por donde viajan casi todos los gaditanos que en estos meses que entran vienen a pasar temporada aquí.

En la corta y accidentada interinidad en que ejerció de alcalde el señor Mellado don (José) dió, y nosotros se lo aplaudimos, una orden y publicó unos edictos ordenando saliesen del casco de la población cuantos cerdos hubiese. Así debe ser, así lo mandan las ordenanzas municipales y los preceptos de la higiene, pero según hemos podido comprobar no ha dado resultado alguno. ¿Porqué no se hace que se cumpla?

Tiene la palabra el señor Comandante de Municipales y los empleados a sus órdenes.

Puerto Real 22-3-1909.

Se encuentra hace varios días entre nosotros, el distinguido abogado de Sevilla don Manuel Pavia, hospedándose en casa de su señora tía doña Josefa.

Ayer llegó a esta el conatratista de la Compañía de los ferrocarriles andaluces don Evaristo Pacheco. Dicho señor viene a comprar a nuestro convecino y acreditado comerciante don José Alemany, una cantidad impor-

tante de metros de piedras, con destino a las obras de los almacenes que tiene que construir en Utrera, para la referida Compañía.

Llegó de la capital con su distinguida señora el señor don Juan M. Barbado, para pasar la temporada de primavera, esperando para próxima semana varias familias, que como en años anteriores, nos honran con visitarnos.

Es esperado en el acreditado Hotel del Comercio, el contra-almirante de la Armada, Excmo. Sr. D. Manuel de la Cámara con su distinguida señora; tan ilustres huéspedes son admiradores de nuestro querido pueblo, al cual guardan gratos recuerdos de la niñez.

Movimiento de viajeros:

Para la Corte el encargado de negocios de la República del Salvador, en París, Excmo. Sr. D. Pedro J. Mathen; al Puerto de Santa María, don José Alemany; para Algeciras, el ingeniero don Bartolomé Halcón; a la capital, don Juan Diego Gómez Ojeda, don Rafael Cózar y el contador de este Ayuntamiento don Manuel Márquez

Regresó de viaje el representante de la fábrica de tejidos de don José Pérez Cuadrado, nuestro particular amigo señor Gutiérrez de San Miguel.

Hace algunos días se ha interrumpido la limosna de pan, con que el Excelentísimo Ayuntamiento venía socorriendo a la clase obrera tan necesitada en la actualidad; creemos que estas interrupciones obedecen, según nuestros informes, a la falta de recursos porque atraviesa nuestras arcas municipales.

Continúa en el mismo estado de gravedad en la enfermedad que le aqueja, el Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.

Ha mejorado nuestro buen amigo el Administrador de loterías, don Joaquín Ramírez.

EL CORRESPONSAL

Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino a las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año:

Relación correspondiente al día 23 de Marzo de 1909.

Suma anterior, ptas	5 880'13
D. Francisco Ciria	5
Sres. Beltrami Hermanos	10
D. Luis Barral	5
D. Juan Vadillo	5
D. Agustín Siloniz	5
Doña Joaquina Diaz Tesano	25
D. José Vilchez Chell	1
Compañía Transatlántica	250
Ilmo. Sr. D. Antonio Martínez Torres	15
<b>Total, ptas</b>	<b>6.201'13</b>

(Continuará).

Notas marítimas

De Marsella y Algeciras tomó puerto esta mañana el vapor «Círvana», con 23 pasajeros para Cádiz y 8 en tránsito.

Como carga conduce bujías, 200 sacos de arroz y alubias, 100 balas papel y 100 bultos de tejidos.

De Vigo entró el vapor «Florenco Rodríguez», con cinco pasajeros para este puerto, que son: Andrés Rubio, José Rubio, Pedro Pérez, Nicolás Díaz y Juan Pando.

Conduce para este puerto como carga 66 cajas de huevos, 60 cajas hojalata y 13 bultos manteca.

De Hamburgo llegó el vapor «Pizarro», con un pasajero para este puerto, que es Cristóbal Bohórquez

Rodríguez, repatriado por orden del cónsul general de la nación en el imperio de Alemania.

Para este puerto conduce la siguiente carga:

9 bultos planchas hierro y ferreteria, 7 de productos químicos y vegetales, cajas de glicerina, conserva, anís estrellado, artículos de barro, metal, madera y porcelana; palo de jabón, bicarbonato, aceite de bacalao, ácido bórico, alcanfor, 120 sacos de patatas y cemento Portland.

El vapor «Herrera» tomó puerto procedente de Villagarcía, con dos pasajeros para Cádiz.

Como carga conduce a su bordo para este puerto la siguiente:

235 rollos alambre, 21 cajas de galletas, 19 id. de pizarras, un fardo de bacalao, 56 cajas de huevos, 16 sacos habichuelas, 10 balas de papel y una caja de chocolate.

Gravísimos cargos

Ha sido hoy nota de todo género de comentarios y de conversaciones, el artículo que con el epígrafe «El Hospital Mora» publica el *Diario de Cádiz* y que suscribe el diputado a Cortes por esta circunscripción, Excmo. señor don Luis José Gómez.

Todo el mundo reconoce, no ya la seriedad de tan distinguida personalidad, sino que se trata de quien, cuando el caso llega no sabe moderar la lengua y expresa todo cuanto siente.

Por esto la impresión de su artículo ha sido mayor y por esto los comentarios a que se ha prestado dicho trabajo.

Cargos graves; pero muy graves, hace el señor Gómez Aramburu, contra diversas entidades, que tienen a su cargo la custodia y atenciones del magnífico hospital que legara a la provincia su inolvidable tío, el señor Moreno de Mora.

En efecto; nosotros que sabemos que la Diputación provincial gasta anualmente en el sostenimiento del Hospital, cantidades importantes, mayores sin duda que las que el Hospital de San Juan de Dios invierte en tres años; que todo se satisfaca con largueza, pues el ramo de medicinas por ejemplo, llega a cantidades enormes, tiene que causarnos profundo sentimiento las gravísimas denuncias que lanza el señor Gómez en su artículo tan comentado.

Caen bajo el peso de tan severos cargos, el diputado visitador del establecimiento, representante de la Diputación provincial en el mismo, que debiera haber sido el primero en dar a conocer a la Corporación las graves deficiencias señaladas; tiene responsabilidad indudable, el director del Hospital, persona que ocupa el cargo por recomendación expresa del finado señor Moreno de Mora, que debe conocer perfectamente todo lo que en aquella benéfica casa ocurre; están en necesidad de justificarse también las Hermanas de la Caridad, que como se sabe, son las verdaderas amas de todos los establecimientos provinciales, donde no se hace más que lo que ellas quieren y por último, en lo que afecta a la higiene, en lo que se refiere a los magníficos aparatos de que se dotó al Hospital, para su saneamiento y limpieza, es gravísimo y terrible la acusación que de descuido é ineptia se arroja sobre los médicos de la Facultad de Medicina, que como se sabe son los encargados de la parte técnica del establecimiento.

¿Qué comunicaciones ha dirigido el señor Castro, diputado visitador, a la Corporación a que pertenece, en el sentido de que remediaran las faltas que señala el señor Gómez Aramburu y que debía conocer seguramente?

¿Qué ha hecho el director, sabiendo faltas de tan gran relieve?

¿Qué dicen las hijas de la Caridad, modelos de idem, ante los colchones por los suelos, la suciedad imperando,

en lo que ellas intervienen, sin reconocer ni Rey ni Roque?

Y por último ¿cómo ha consentido el sabio claustro de la Facultad la falta de higiene que acusa esa primitiva manera de realizar la limpieza; que no se compongan los cristales de la sala de operaciones y que el desuso destruya los motores y los aparatos que existen?

Todo; absolutamente todo esto, debiera saberlo la Diputación y estamos seguros de que lo ignoraba, pues hubiera puesto pronto y rápido remedio.

También lo hará ahora; aún cuando lamentamos que entre los verdaderos responsables de lo que sucede, haya inviolables, que solo son buenos para mandar; pero no para contribuir a que se ponga eficaz remedio a lo que no debe tolerarse y a lo que no tolerará seguramente la Diputación provincial.

LA MENDICIDAD

Del mismo modo que al anunciarse la entrada en el Ministerio de Hacienda, de un nuevo titular, se alteran ó afirman los valores en Bolsa, según los prestigios ó propósitos del ministro, así, acontece en Cádiz, cada vez, —y las veces van siendo frecuentes— que se remueva la presidencia de la Asociación de Caridad, que es la Bolsa de los mendigos.

Si el nuevo presidente es hombre de prestigios y de fortuna, los mendigos se abstienen de ejercer su industria.

Si no lo es, se prodigan en la vía pública, dando al viento sus miserias y lacerias y poniendo en sus peticiones, dolorosos epifenemas para hacer más impresión en las almas tiernas.

Algo de esto ocurre con la reciente crisis de la Asociación de Caridad. Al solo anuncio de que iba a presidirla el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, han soltado sus amarras y garreado por las calles de Cádiz toda una flotilla de mendigos de toda edad y condición, pero con la mano bien extendida, en demanda del óbolo que deja libre la Hacienda con sus tarifas la Diputación con sus repartos y el Ayuntamiento con sus arbitrios.

No hay que decir que después de esta triangulación recaudatoria a fortiori, el óbolo que resta apenas equivale a un *perro gordo*, y ese es el que se destina al alimento de la familia.

¿Cómo pues, ha de regalarla al mendigo?

Dejando a un lado ironías, es lo cierto que el señor Martínez de Pinillos al aceptar la presidencia de ese ministerio de Hacienda *sui generis*, seguramente se propone demostrar sus múltiples aptitudes propicias en todo momento para resolver cuestiones tan complejas de suyo como son la mayor parte de las que tiene a su cargo el Ilustrísimo señor.

Claro es, que hay que felicitarle por ello; pero no lo entenderán así los señores mendigos cuando se han lanzado a estas calles de Cádiz, para acabar de convertirlas en bella corte de los milagros, ya que a los baehes, montones de basura, lodazales, aduquines bailables y otros ejemplos, lo único que completa el cuadro... es la pobretaria audante.

Dicémos que para evitarlo se ha ordenado la detención de todo pedigrúño; pero esto ¿puede ser, debe ser? Mejor nos parece que el nuevo presidente de la Asociación de Caridad ejercite su inventiva, que es grande, y se agencie medios adecuados para resolver la crisis; porque francamente, la Prevención, ó el depósito municipal, no lo ha sido nunca para estas calamidades, como no lo es nunca la autoridad pública para acallar las exigencias del estómago, ni las urgencias del hambre.

El Sr. Martínez de Pinillos, tiene varios proyectos para allegar recursos a la Asociación de Caridad; alguno de ellos dará resultado práctico.

Esperemos, pues.

Esperemos y sepan todos que EL DEMOCRATA, aunque no es conserva-

dor, cuenta gracias a Dios, con bastante juicio, para no censurar sistemáticamente, y sí para hacer justicia a quien la merezca.

¿Será el Sr. Martínez de Pinillos un Sisefo más?

El tiempo lo dirá.

Audiencia

En la Sala segunda de esta Audiencia se vió hoy la vista de la causa instruida por el juzgado del Puerto de Santa María, contra Josefa Ceballos por el delito de estafa.

La procesada era casera de una casa de vecindad de la expresada ciudad, apropiándose las cantidades que cobraba por los alquileres de las habitaciones.

El representante de la Ley solicitó para la procesada la imposición de dos meses y un día de arresto, conformándose con la penalidad el abogado defensor.

En la misma Sala compareció Francisco Pozos, acusado por el juzgado de Sanlúcar del delito de hurto de papeles.

Solicitó el ministerio público se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto.

El defensor señor Reina solicitó la absolución, por estimar que su patrocinado no tuvo la intención de lucro.

En la misma Sala ocupó el banquillo Antonio Martínez Rodríguez, menor de 18 años, acusado del delito de lesiones hecho que cometió en el Puerto de Santa María.

El representante de la ley en atención a que el procesado era menor de edad, solicitó se le impusiera 125 pesetas de multa.

Después de la prueba y dada la declaración de los peritos de que había obrado sin discernimiento, retiró la acusación según solicitaba el defensor don Joaquín Martínez de Pinillos.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO — Abogado D. Juan de V. Porteira. — Plaza de Mica, núm. 5.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. — En este benéfico establecimiento se han asistido durante la madrugada anterior los siguientes individuos:

Juan González, de una herida incisa de un centímetro de extensión en el dedo gordo del pie derecho, que se la causó en la estación del ferrocarril, en ocasión en que estaba trabajando.

José María Sánchez, herida de un centímetro de extensión en la cara palmar del pie derecho.

Anselmo Prieto, de distención de los ligamentos de la articulación cefalo-fermeal izquierda.

Josefa Avila, contusión de primer grado en la cara dorsal del dedo gordo del pie izquierdo.

José Lozano Pérez, de erosiones en las regiones nasal derecha é izquierda y epistaxis traumática y erosiones en la cara dorsal del dedo medio de la mano derecha, que se la causaron en reyerta.

Juan Gravan, contusión de primer grado en la región escapular izquierda y erosión en el codo del mismo lado.

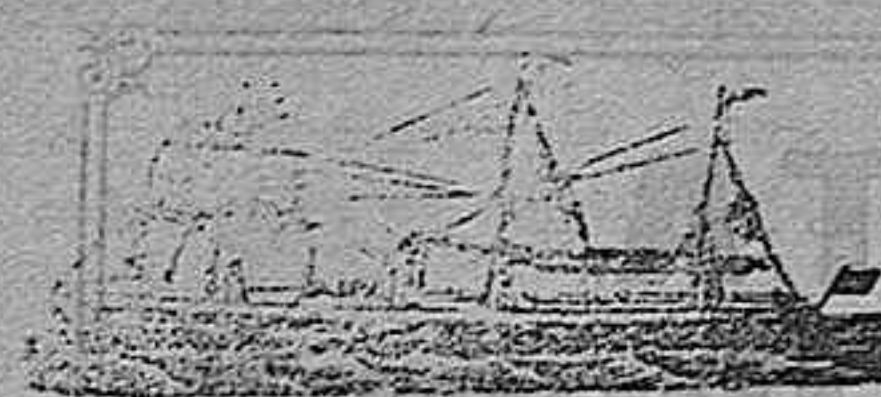
Antonio Calderón, de erosiones en la cara dorsal del dedo medio de la mano izquierda y borde exterior del dedo pulgar de la misma mano, que se le causó en el derribo de murallas, en ocasión en que se encontraba trabajando.

DETENIDOS. — Lo fueron por la guardia municipal Manuel Gallardo León y José Lozano Pérez, cuyos individuos sostuvieron reyerta en la calle de San Juan de Dios, resultando el último con erosiones en la cara, de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Otra individuo por mendigar y carecer de domicilio.

«LA JUANECA». — Esta mañana salió en el tren correo conducida por una pareja de la guardia civil y con dirección a Madrid, Concepción Mondéjar (s) «La Juaneca», que como saben nuestros lectores; llegó el pasado sábado en el «León XIII» procedente de la Argentina, cuyo gobierno la repatrió a España, según le tenía interesado el Gobierno español, para responder en causa que se le





SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE MARZO DE 1909 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Monserrat directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Patricio de Sarrástegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico—Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 10 o 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

Jimenez y Regife FABRICA DE MOSAICOS HDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales. Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada) Oficina y despacho: San Francisco y Nevería, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Hespérides su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos. Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español Castilla Saldrá de Cádiz el 26 de Marzo. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espalú y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla Saldrá de Cádiz el 23 de Marzo. Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjero; Embutidos, Conservas, Quesos, Manteecas, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSAL: S. Rosa, número 44. Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JEUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas Cancela para portón de defensa y de cristales, asamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marrañillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Sopos de alumbrado por lío en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pallas y estufas para Fábricas de salazón.—A. clas para elima: rabas —Juegos de madre y viñería, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz Para las Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.—El vapor Conde de Wifredo Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie y Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Salamanca de 8.000 toneladas.—Saldrá de Cádiz el miércoles de Marzo de 1909, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, M. dryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. También admiten pasajeros de 3ª clase.—Este vapor no hace escala en Canarias ni en Brasil. Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán, Dania de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el martes 30 de Marzo. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpa, Campeche, Laguna, Minatitlan Nantla y Talolulba y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalio. Torre 31 Luis Morales Sacramento 26 Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5 Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19 José Alcaín: D. Tetuan 27 Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2 Santiago Abascal: Sagasta 60 Valentín de la Varga: R. de Bustanante 7 Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombre: Topete 1 Antonio de Cózar: Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Cárdenas: Columela 2 Goytre y Torres Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32 Afinadores de piano Manuel Quirell: Rosario 17 Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7 Agentes de Aduanas Ramón Córdon: Peral Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Rey: I. Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2 José Pastrana: Jo.ª del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres: B. Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manuel Gross: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Guillermo Amiguet: Arbolea 6 Agente reclamaciones a ferrocarriles Eduardo Meléndez: C. del Castillo 8 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sánchez Cossío: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

- Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1 Tovia y C.ª: J. del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18 Bazares La Unión: Columela 7 Inglés: Sagasta 3 Las Flores: Churrucua 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15 Vda. Martell: J. del Toro 15 Cafés y cervecerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parísien: Loreto 1 La Imperial: D. Tetuan 8 El Alba: idem 13 La Cruz del Camo: idem 20 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenaría 8 Alemana: Zorrilla 2 La Ibérica: D. de la Victoria 2 Sin Nombre: Isabel II Cafés económicos Anteojos: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Vea Margulá 2 El Solano: San José 44 Las Cortes: idem 51 La Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagasta 18 La Torre: Benjumeda 24 El Ancla: Sopranis 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E. Marinas 29 Las Botas: Sopranis 12 La Cabra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7 La Nueva España: D. de la Victoria 4 Las Palomas: Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria Las Dos Amigos, Beato Diego 13 Los Prácticos: Sopranis 5 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II Las Vacas: Alfonso XII 2 La Posada: Arrecife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal: San Francisco 24 Abelardo G. Infante: idem 16 Carnicerías La Puerta Otomana, Topete 3 José Macías, idem 1 Juan Sánchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topet. 10 Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

- Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 16 Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería Aguado y C.ª: S. en C.: Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanzas San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gaditana: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6 San Pedro Apostol: M. Rancés 14 Para niñas Rebaño de María: San Sebastián 5 Concepción Cantos: Columela 22 María Rivera: San José 15 C. Ramos: idem 8 Comestibles Manuel Jesús González: San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caro Lopez: Alfonso XII 7 Quintín González: Vea Murguía 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañoz: I. Peral 37 Anacleto Perez: Buenos Aires 1 Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29 Antonio Caro Lopez: Vea Murguía 10 Confiterías Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brnn: B. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Miguel Diaz: Castelar 9 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Castillo: J. del Toro 6 Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15 Vda de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9 Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19 Antonio Millan: Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca: B. Diego 9

- Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quroz: Sagasta 18 Filias Gomez: Cardoso 3 Efectos navales Hedefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II Mariano Batista: I. Peral 7 Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4 Hijos de Delgado: Valverde 13 Farmacias Ramón Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: Santo Domingo 7 Servando Mature: Isabel II 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Feduchi 3 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Reymundo y C.ª: Mina 2 Cepillo Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y Paris: Piza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23 Victoria: I. Peral 11 y 12 Roma: Feduchi 4 España: Duque de Tetuan 29 Loreto: Cánovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente: Nevería 1 Los Cisnes: idem 4 Joyerías M.ªta hermanos: Columela 20 J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel Antonio Fernández: D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enriles y C.ª: Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerías Manuel Morillas: San Francisco 36 Victoriano Ibañez: D. Tetuan 37

- Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julian Martínez: Solaro 27 Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 13 Juana de Arias: Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16 Celestino Párraga: Cánovas del Castillo 5 Ramón Ventín: Cervantes 1 Ramón Rivas: Benjumeda 11 Juan M. Pineda: Valverde 8 Fernando Muñoz: Benjumeda 30 Francisco Millan: Benjumeda 38 Ramón Julia: Sacramento 3 Joaquín Isorna: Rosario 43 Bartolomé Gomez Plans: S. José 54 Manuel Roca: E. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafuill: Montañez 16 Enrique del Toro: S. Miguel 16 José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arbolea y Benjumeda Leonardo R. Lavín: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquín Portela: Sagasta 38 Tomás Castro: Cervantes 8 Rafael Bernal: R. Cepeda 28 Fernando Diaz Barait: J. Toro 23 Servando de Dios: Libertad 20 J.ª Gaona: Cervantes 28 Fra. J.º Marenco: F. G.ª Arbolea 6 Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15 Rosendo Lombra: Bilbao 8 Miguel Medina: Arbolea 38 Eduardo R. Lopez: Sacramento 11 José S. Garratón: S. Moret 17 José S. de la Ouesta: Constitución 11 José Ramón de Torre: C. Castillo 2 Modistas de sombreros de señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4 Gonzalo Franco: Aranda Muebles de lujo Manuel Martínez: D. Tetuan 24 Matías Rodríguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11 Fábricas de naipes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2 Notarios Ricardo Pró: C. Viejo 4 Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8 Fco. Duque: San Pedro 26